



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00231085-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Director del CEA, Dr. Marcelo Casarín, referido al pedido de retribuir al Arq. Carlos Clavaguera, Leg. 30.855, con el equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con DSE (110), desde el 01/04/2026 hasta el 31/03/2027, para que cumpla funciones como colaborador con la gestión de la coordinación de administración del CEA; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2026-00245983-UNC-ME#FCS, se informa la situación de revista del Arq. Clavaguera.

Que el cargo se encuentra disponible desde el 01/04/2026, surgiendo de la modificación presupuestaria que se tramita por expediente N° EX-2026-00231181-UNC-ME#FCS.

Que en PV-2026-00404074-UNC-SAD#FCS, la Secretaria Administrativa, Karina Lorena Tomatis, toma conocimiento y otorga el Visto Bueno a lo solicitado.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Retribuir Arq. Carlos Clavaguera, Leg. 30.855, con el equivalente a un cargo de Profesor Adjunto DSE (110), desde el 01/04/2026 hasta el 31/03/2027, para que cumpla funciones como colaborador con la gestión de la coordinación de administración del CEA.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.

